



EXPTE. D- 1762

/15-16



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Dirigirse al Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, para que a través de los organismos de control correspondientes se sirva responder en forma escrita y con carácter de muy urgente, a las siguientes preguntas relacionadas al funcionamiento de la empresa EDESUR, tras los repetidos cortes del servicio eléctrico que padecen los vecinos del Municipio de Lanús y del resto del conurbano:

I.- Cuales son las obras de ejecución inmediata que están dentro de las inversiones que EDESUR ha propuesto a las autoridades en el 2015 para la expansión y renovación de sus redes, con detalle de lugar en donde se ejecutan, el estado del actual avance de la obra y fecha de finalización de las mismas.

II.- Cuales son las obras que se realizan para el mantenimiento de equipos y para la renovación de la red de baja y media tensión en el Municipio de Lanús.

III.- Cuáles son las obras que se realizan para la instalación de nuevos alimentadores eléctricos en el Municipio de Lanús.

IV.- Si EDESUR ya ha realizado en el Municipio de Lanús los 23 kilómetros nuevos de tendido eléctrico para la red de media tensión (MT), los seis nuevos tendidos para la red de baja tensión (BT), ocho centros de transformación de MT a BT y si ya se han colocado 42 nuevos transformadores.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



V.- Cual es el cumplimiento en acciones y obras del plan de acción para optimizar el procedimiento de restablecimiento de la energía eléctrica en los barrios del Municipio de Lanús que actualmente están más afectados por los cortes.

VI.- Cual es el cumplimiento en acciones y obras del programa de EDESUR de mediano y largo plazo con el propósito de lograr el mejoramiento de los tendidos para evitar en el Municipio de Lanús futuros colapsos originados por el sustancial incremento del consumo de energía eléctrica.

VII.- Cual ha sido el plan de acción para paliar la crisis coyuntural en el corto plazo, en el Municipio de Lanús y si ya se instalaron nuevos generadores en diferentes puntos del distrito.

VIII.- Cual ha sido la respuesta de EDESUR ante la solicitud de vecinos que reclaman a la empresa prestadora la pronta resolución del problema en aquellos barrios de la comuna que aún registran interrupciones en el suministro.

IX.- Que la empresa EDESUR lleva a cabo el Municipio, desde hace un año total 71 intervenciones. El tipo de intervenciones son en la red de media y baja tensión, debiéndose colocar además transformadores en distintos puntos del Municipio. Solicitamos a la empresa EDESUR información referida a las siguientes intervenciones:

Obra N° 2: Descarga de alimentador 08741 y 18617 - Media Tensión.

Obra N° 3: Descarga SE Alsina con Escalada - Media Tensión

Obra N° 5: Descarga de Alimentador 08710 - Media Tensión.

Obra N° 7: Vínculos de apoyo de alimentador 18627 - Media Tensión

Obra N° 25: Remoción Red Media tensión Bajo Puente Escalada lado Hipólito Yrigoyen.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



X.- Que se informe en qué fecha la empresa EDESUR iniciara las tareas para los siguientes proyectos ejecutivos aprobados:

Obra N° 1: Descarga Alimentador 07736 y 08746-Media Tensión

Obra N° 4: Descarga Alimentador 08911 y 08928 - Media Tensión

Obra N° 6: Descarga Alimentador 07523 - Media Tensión

Obra N° 71: Traslado de Instalaciones por Ensanche Av. C. Pellegrini (Camino de Sirga) Media Tensión.

XI.- Todo otra información que sirva para llevar tranquilidad a los vecinos del Municipio de Lanús y Municipios del conurbano.


KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Que el pedido de informe a la empresa EDESUR se funda en que numerosos usuarios de energía eléctrica del Municipio de Lanús y municipios del conurbano, están afectados por los cortes en el suministro eléctrico y padecen la falta de energía.

Que vecinos y comerciantes del Municipio de Lanús, de los barrios de Villa de los Industriales, del barrio Pescopagano, Lanús Oeste, Monte Chingolo y Remedios de Escalada entre otros barrios presentaron ante EDESUR, reclamos por los constantes cortes donde expresaron que "en forma urgente la empresa restablezca el debido suministro, el cual es inexistente muchas veces" y que en caso contrario "se tomarán todas las medidas, legales, judiciales y administrativas".

Que la empresa EDESUR estableció cortes en días y horarios durante semanas pese a que determinados barrios no pertenecen al centro comercial de Lanús y que los fines de semana a la noche no hay casi actividad.

Que es manifiesta la deficiente actuación de los entes reguladores y la empresa EDESUR ya que no dan una respuesta inmediata y sostienen que "no hubo cortes programados", sino que "se debieron a desperfectos técnicos".

Por lo expuesto, solicitamos ser acompañados en la presente solicitud de informes, para su pronto tratamiento e información del Pueblo de la Provincia.


KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.